

HECHO ESENCIAL

ESSBIO S.A., Registro de Valores N° 637.

Concepción, 15 de noviembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Compra de sociedad que indica.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, estando debidamente facultado para ello, informo a Ud. que por intermedio de *Inversiones Biodiversa Limitada* sociedad filial de nuestra filial *Biodiversa S.A.* ayer 14 de noviembre se concretó la compra del 100% de las acciones de Hera Ecobío S.A., sociedad anónima cerrada domiciliada en Chillán, cuyo objeto es el tratamiento y disposición de residuos, en los términos en que fue informado a esa Superintendencia con fecha 13 y 22 de septiembre.

Atendido que la transacción alcanza a menos del 2,4% de los activos de ESSBIO, no reviste una materialidad que pueda afectar el normal desarrollo de nuestros negocios.

Saluda atentamente a Ud.,



Eduardo Abuaud Abujatum
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores